



COMUNICADO N° 025 **CONTRATO DOCENTE 2025**

El Comité de Contrato Docente 2025 de la UGEL Vilcas Huamán, en mérito a lo establecido en el D.S. N° 002-2025-MINEDU que, aprueba la norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; **ha previsto desarrollar la adjudicación de las plazas vacantes generadas** en el nivel secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán, el día viernes 09 de mayo del presente año 2025 a horas 10:30 am, lugar en el local Inka Wasi s/n.

- 03 plazas del área curricular de Educación para el Trabajo EPT - bolsa de horas - nivel secundario con fines de completar plan de estudios.

EL COMITÉ.


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
Abog. Rotier Fernández Bellido
JEFE PERSONAL


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
C.P.C. Fermín Najarro Quispe
RESP. DE CONTABILIDAD


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
Hans F. Cárdenas Carrasco
ESP. EDUCACIÓN PRIMARIA